

Expediente: 112/06
Carátula: GALVAN NICANDRO EDUARDO C/ SA SER Y CNA ART. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/11/2024 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20277401003 - AVILA, PETRONA VIRGINIA-ACTOR (HEREDERO APODERADA COMUN)
20277401003 - GALVAN, MARIA ISABEL-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - CNA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., -CO-DEMANDADA.-
900000000000 - GALVAN, NICANDRO EDUARDO-ACTOR
20211220296 - S.A. SER, DEMANDADA-DEMANDADA EN AUTOS.-

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 112/06



H20920582975

JUICIO: GALVAN NICANDRO EDUARDO c/ SA SER Y CNA ART. s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL. EXPTE. 112/06.

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Agréguese y téngase presente cédula de notificación a domicilio real n° 937/24 diligenciada. A conocimiento de las partes.-DER

Actuación firmada en fecha 27/11/2024

Certificado digital:
CN=ASES Martin Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.